



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0126 - 2017-MPH/A

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Huanta denominada con justicia como "La Esmeralda de los Andes", cuyos habitantes se han caracterizado por tener un espíritu noble y leal; y que han sabido reconocer la labor de las personas, instituciones, organizaciones y asociaciones sin fines de lucro que contribuyen a su desarrollo y el deseo de tener un país con paz, justicia e inclusión social.

Que, la Municipalidad Provincial de Huanta tiene como política reconocer y estimular toda acción extraordinaria de los ciudadanos huantinos que con su trabajo y esfuerzo digno contribuyen al desarrollo de la provincia de Huanta.

Que, es necesario promover e incentivar el esfuerzo profesional de los hijos huantinos, que por mérito propio han sabido escalar y ocupar cargos importantes en los estamentos nacionales y llevando en alto el nombre de Huanta; los que consideramos gestos de gran valía y de ejemplo para las generaciones venideras.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y con cargo a dar cuenta en Sesión de Concejo Municipal:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR HIJO ILUSTRE de la ciudad de Huanta al Señor Doctor César Alberto ARCE VILLAR, actual Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho en mérito a su extraordinario esfuerzo profesional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- IMPONER la medalla Cívica de la ciudad al Señor Doctor César ALBERTO ARCE VILLAR, distinguido profesional y magistrado huantino; como símbolo de la más alta distinción que ofrece la Municipalidad Provincial de Huanta a sus Hijos Ilustres.

ARTÍCULO TERCERO.- SALUDAR AGRADECER Y FELICITAR, a nombre del pueblo de Huanta al Doctor César Alberto Arce Villar en el marco de las actividades conmemorativas por el CXCII Aniversario de la Creación Política de la provincia de Huanta.

ARTÍCULO CUARTO.- Transcribir la presente Resolución al interesado e instancias pertinentes de la Municipalidad con la debida nota de atención.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE HUANTA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017 EN RAZÓN DE JUSTICIA Y HONOR DE SU HISTORIA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Prof. PERCY ABEY BERMUDO VALLADARES
ALCALDE

Juntos hacemos más ...!